

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29594 BARCELONA

Edicto

Don José Vela Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 6 de Barcelona

Hace saber:

Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 454/2014 se ha declarado, mediante auto de fecha 16 de julio de 2014, el concurso voluntario de Garments For Boys & Girls, Sociedad Limitada, con NIF B65917320 y domicilio social en Terrassa (Barcelona) en la calle passeig Joan Miró, 10, local 3, al tiempo que su conclusión por falta de masa activa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Barcelona, 23 de julio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140042062-1